



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

FACULTAD DE LENGUAS



PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN TRADUCCIÓN

TRABAJO FINAL DE LA ESPECIALIZACIÓN EN TRADUCCIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA

TÍTULO DEL TEXTO O TEXTOS SELECCIONADOS PARA TRADUCCIÓN:

1. **People and Ecosystems: The Fraying Web of Life**

Nota: Traducir capítulo 1: "CHAPTER 1 LINKING PEOPLE AND ECOSYSTEMS" hasta llegar a "Box 1.11 How Much Do We Consume?", página 26.

FUENTE: A Guide to World Resources 2000–2001: People and Ecosystems: The Fraying Web of Life © 2000 World Resources Institute.

En el presente informe se explicará el trabajo realizado para la traducción del texto “*People and Ecosystems: The Fraying Web of Life. CHAPTER 1 LINKING PEOPLE AND ECOSYSTEMS*”. En primer lugar, se hará un breve análisis y clasificación del texto, seguido de la descripción de los programas utilizados para su traducción y la metodología de trabajo adoptada. Luego, se explicará la búsqueda terminológica realizada, mencionando las fuentes utilizadas y, por último, se incluirán los problemas o dificultades de traducción encontrados junto con las soluciones adoptadas.

Análisis del texto

Es sabido que clasificar un texto no es tarea fácil ya que existen distintos criterios para hacerlo. En este trabajo se tendrán en cuenta para el análisis y la caracterización del texto tanto los elementos extratextuales como el nivel textual o forma lingüística del texto y otros aspectos como su nivel terminológico y los participantes involucrados en la comunicación. Cabe destacar que el análisis se hará teniendo en cuenta solo la sección asignada para la traducción que corresponde a una parte del Capítulo 1 del texto.

Dentro de los elementos extratextuales que se pueden analizar en un texto, aparecen el género, la finalidad, la función, el ámbito y el registro de este. En cuanto al género, el texto es un informe sobre recursos mundiales, más precisamente sobre los ecosistemas y su relación con los seres humanos, producido conjuntamente por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el Banco Mundial y el Instituto de Recursos Mundiales. La finalidad del texto es presentar el estado actual (cabe destacar que el informe corresponde a los años 2000 y 2001) de los ecosistemas, cómo se ven afectados por su vínculo con los seres humanos, la forma en que han ido cambiando debido a cómo estos últimos los manejan y las consecuencias que estas

modificaciones traen aparejadas . Asimismo, en un nivel más profundo, se intenta generar conciencia sobre el gran problema del daño que los seres humanos estamos causando a los ecosistemas y al medioambiente en general para poder revertir esta situación. Con respecto a la función, predominan la descriptiva y expositiva. Descriptiva, en cuanto se expone la situación tal y como se presenta, ofrece datos sobre el comportamiento de los ecosistemas y de sus habitantes (sean poblaciones de plantas, animales, seres humanos, etc.), lo que se puede constatar claramente en todas las estadísticas y porcentajes presentados. Expositiva porque presenta los hechos de forma objetiva con la intención de informarlos a la comunidad toda, público especializado y no especializado. En cuanto al ámbito del texto se lo puede describir como de alcance internacional, académico y para el público en general. Es internacional porque, al haber sido producido por organismos internacionales y tratarse de un tema global, está destinado a todas la comunidades, y además está disponible en forma gratuita para todo aquel que quiera descargarlo y leerlo en la página web del Instituto de Recursos Mundiales en <http://www.wri.org/publication/world-resources-2000-2001>. Además, tiene un alcance académico y del público en general, ya que si bien se trata de un tema especializado, el lenguaje no es muy elevado, lo que permite que tanto académicos expertos en el tema como la población en general puedan acceder al texto. Por último, en cuanto al registro, se utiliza el modo escrito y un tono de formal a semiformal.

Teniendo en cuenta el nivel textual o la forma lingüística del texto, se puede observar que se trata de un informe con una estructura organizada. El capítulo tiene un título, comienza con una especie de resumen en el que introduce el tema y luego se divide en diferentes apartados introducidos por subtítulos y que incluyen gráficos, tablas, cuadros, imágenes, etc. para el desarrollo del tema. Además, incluye las citas de toda la información obtenida de otras fuentes, y se caracteriza por el uso de un lenguaje netamente objetivo, evidente en el uso de la voz pasiva.

En cuanto al nivel terminológico, se observa cierta densidad terminológica específica del tema en cuestión aunque no representa una gran complejidad que dificulte la comprensión del lector, por lo que no hay un nivel de abstracción muy elevado. En algunos casos las oraciones son largas y complejas con subordinadas, lo que sí agrega más complejidad al texto.

Finalmente, respecto de los participantes en la comunicación del texto, se observa que los productores del texto son especialistas en la materia, investigadores del tema, mientras que los receptores pueden ser especialistas o el público en general, es decir que la comunicación se produce entre pares o de experto a público en general.

Metodología de trabajo y uso de herramientas de traducción asistida por ordenador

Para la traducción del texto se decidió utilizar un programa de traducción asistida por ordenador (*Trados*) y un programa de gestión terminológica (*Multiterm*). Al hacer una primera lectura y análisis global del texto, se determinó que gran parte de la terminología específica se repetía a lo largo de este, al igual que algunas frases u oraciones. Por este motivo, se optó por el uso de estos dos programas ya que se consideró que podrían ayudar a mantener la consistencia terminológica en toda la traducción, lo que se comprobó durante el trabajo.

Sin embargo, para poder usar estos programas, se necesitó hacer un trabajo previo de “formateo” del texto. Dado que el archivo original estaba en formato .pdf y *Trados* no permite trabajar con este formato, el primer paso fue convertirlo a un archivo de Word, que además es el que se solicitó para la entrega de la traducción. Para la conversión del archivo se utilizó un conversor *on-line* gratuito disponible en <http://www.convertpdfword.net/>. Una vez convertido el archivo, se eliminaron las páginas que no necesitaban traducción (ya que se asignó la traducción de solo una parte del capítulo 1) y se revisó el formato. Como suele

ocurrir con las conversiones, se debió arreglar el formato del texto ya que el conversor tomó cada línea como independiente, introduciendo saltos de línea, lo que cortó las oraciones, y en vez de aparecer las viñetas correctas, aparecían símbolos o letras, por ejemplo. Asimismo, se optó por eliminar las imágenes que hacen que el archivo sea muy pesado y dificulta el uso de la memoria de traducción (las cuales se volvieron a agregar una vez finalizado el proceso de traducción), y se hicieron manualmente las tablas que no estaban bien configuradas. Luego de haber realizado todos estos cambios, con el archivo listo para comenzar la traducción, se creó la memoria de traducción en *Trados* y se comenzó a trabajar.

En cuanto al uso de *Multiterm*, primero se creó un glosario básico en Excel con algunos términos (solo término original y su equivalente en español) que se fueron extrayendo durante la primera lectura global del texto. Luego, se importó este glosario a *Multiterm* para poder usarlo directamente desde el documento Word, junto con *Trados*. A medida que se iba avanzando con la traducción, se iban incorporando “manualmente” a la base terminológica términos nuevos que iban apareciendo. Sin embargo, es importante mencionar que resultó más útil emplear la función de “concordancia” que incluye la memoria de traducción de *Trados* que la propia base terminológica. Esto se debe a que en *Multiterm*, el término debe aparecer exactamente como se lo agregó para que sea reconocido por el programa. Así, si un término aparece en singular y en plural, o con mayúscula y minúscula, pero en la base terminológica se lo agregó de una sola de estas formas, por ejemplo, solo en singular y solo con minúsculas, únicamente reconoce esa forma. No obstante, se intentó agregar la mayor cantidad de términos con todas sus variantes posibles, pero esto demoraba el trabajo de traducción. También, se intentó configurar el porcentaje de coincidencia a un nivel bajo, pero no se obtuvo buenos resultados. Por el contrario, con la función de concordancia de *Trados*, configurada en un porcentaje medio-bajo, se pudo encontrar muchos más términos, no solo el consultado sino también términos derivados de este o similares a este.

Trabajo de gestión terminológica

Para las consultas terminológicas se utilizaron diccionarios monolingües de ambos idiomas y bilingües, tanto de uso general como especializados, en formato papel y digital (de consulta *on-line*), Además se realizó una extensa búsqueda en Internet, en la que se consultaron diferentes sitios. Cabe destacar que, como el texto de la traducción fue producido por las Naciones Unidas, se priorizó siempre la búsqueda en glosarios de este organismo, complementándolos con otros encontrados en la Web.

Las consultas de terminología general, fueron de tres tipos: monolingües en inglés para la clarificación de términos, bilingües para obtener equivalentes terminológicos y monolingües en español también para confirmar términos, además de consultar usos correctos en español.

En el caso de la búsqueda en inglés se utilizaron los siguientes diccionarios: el diccionario *on-line* Merriam-Webster, Dictionary of Contemporary English de Longman, el diccionario *on-line* de Cambridge, ambos en su versión *on-line* y la versión impresa de Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English.

Para la búsqueda bilingüe se utilizaron los siguientes diccionarios *on-line*: WordReference, el diccionario de Cambridge y el diccionario de Collins.

Por último, las consultas en español fueron muchas más que las de inglés y se realizaron en muchas más fuentes. En primer lugar, incuestionablemente, se consultaron los diccionarios de la Real Academia Española. Se consultó el diccionario de la lengua española, el diccionario panhispánico de dudas, y más específicamente el apéndice de símbolos alfabetizables (que se puede encontrar en: <http://rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/simbolos-alfabetizables>) para obtener los símbolos de las unidades de medidas. El texto para traducir incluía muchas estadísticas y números por lo que se consultó

específicamente el apartado relacionado con los números y el uso de cifras o palabras, puntos, comas o espacios de no separación, etc. (el cual se puede consultar en: <http://lema.rae.es/dpd/?key=n%C3%BAmeros>). También se consultó el listado de los nombres oficiales de los países (disponible en: <http://rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/paises-y-capitales-con-sus-gentilicios>). Por otra parte, para dudas sobre usos gramaticales y de preposiciones, también se utilizó el Manual de la nueva gramática de la lengua española en su versión impresa y el diccionario Clave. Otros diccionarios consultados fueron el diccionario Océano de sinónimos y antónimos y un diccionario de sinónimos disponible en la página del diario El Mundo de España.

Al igual que con las consultas generales, la búsqueda de terminología específica incluyó el uso de glosarios específicos en inglés para clarificar terminología, bilingües para encontrar los términos equivalentes en español y monolingües en español para constatar que el equivalente encontrado fuese el correcto.

En cuanto a los glosarios específicos en inglés se utilizaron glosarios *on-line*; en primer lugar, el glosario de la División de Estadística de las Naciones Unidas, el glosario del Consejo para la Defensa de Recursos Naturales (NRDC) y el glosario de la Agencia Europea de Medio Ambiente.

Para la búsqueda bilingüe se utilizó la base de datos multilingüe de las Naciones Unidas, UNTERM, que ofrece la posibilidad de buscar resultados en un solo idioma, en este caso español, y de buscar en todos los campos o restringir la búsqueda a campos específicos. Además, en los resultados, arroja una tabla con el campo en el que se usa el término, y el término en contexto (frase u oración) o aislado, y su respectivo equivalente en el idioma seleccionado.

Respecto a la terminología específica en español, se consultó el Diccionario Enciclopédico Dominicano de Medio Ambiente, Un Diccionario para la Educación Ambiental

de Rafael Barla Galvan, descargado en formato .pdf de Internet, y el glosario de términos ambientales de EcoPortal.net.

Además de todas estas fuentes, se consultó la Declaración de los Derechos Universales de las Naciones Unidas ya que en una parte del texto se citaba una frase de uno de los artículos por lo que era necesario encontrar la traducción oficial de dicho documento y citarla. También se ingresó a los sitios oficiales de diferentes organizaciones para obtener los nombres oficiales en español, como el de La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que se verificó en el sitio oficial en español de la FAO, entre otros.

Por último, cabe destacar que la gestión terminológica no se hizo solo consultando diccionarios y glosarios sino que también se realizaron búsquedas intensivas en Internet, navegando por diferentes páginas y sitios para constatar el uso de terminología, verificar la frecuencia de un término, compararlo con otro, etc. Muchas veces, cuando no se encontraba un equivalente lingüístico en los glosarios bilingües se recurrió a la búsqueda terminológica del portal de traductores ProZ.

Problemas de traducción y soluciones

Como se mencionó al principio de este informe, en esta sección se incluirán no solo los problemas de traducción encontrados sino también las dificultades.

En primer lugar, uno de los aspectos más importantes que se deben mencionar es la terminología específica, una característica de todos los textos especializados. Si bien, esta por sí misma no representa un problema de traducción, sí puede representar una dificultad si no se está familiarizado con ella. Como el tema no era conocido en profundidad, para evitar errores de traducción, se realizó una investigación exhaustiva del tema y la terminología.

Por otro parte, uno de los principales problemas de traducción encontrados en el texto fue el extensivo uso de la voz pasiva, mucho más frecuente en inglés que en castellano. Este uso se debe a la objetividad y neutralidad que caracteriza a este texto. Sin embargo, en castellano se usó la “pasiva con SE” ya que es la forma más común en nuestro idioma, con la cual se mantiene dicha objetividad.

Otro problema muy común para la traducción es la terminación “-ing” del inglés. Muchas veces esta terminación se suele asociar con el gerundio en castellano, pero, la mayoría de las veces, justamente no se puede usar un gerundio en la traducción. Para resolver este problema, según el caso se utilizó un sustantivo o un infinitivo o una frase subordinada introducida por “que” seguida de verbo.

También, se observó un amplio uso de adverbios terminados en “ly”, en inglés que se emparejan con adverbios terminados en “mente” en castellano. Sin embargo, el uso de muchos adverbios terminados en “mente” en español no es muy recomendable ya que entorpece la lectura del texto. Es por esto, que siempre que se pudo se intentó buscar otro adverbio que no terminara en mente o se lo reemplazó por una frase nominal o adjetiva. No obstante, en muchos casos se optó por usar adverbios terminados en “mente” por considerarse los más apropiados.

Otro problema muy frecuente en la traducción del inglés al español es el uso de mayúsculas. El inglés utiliza muchas más mayúsculas que el español, Por ejemplo, el inglés usa mayúsculas en todas las palabras de los títulos y subtítulos mientras que el español no lo hace. Es por esto que se deben tener en cuenta las reglas del español con respecto a su uso y respetar siempre esto, que es lo que se hizo en esta traducción. Asimismo, el inglés usa mucho más frecuentemente los artículos posesivos. En los casos que se consideró apropiado, directamente se lo reemplazó por el artículo definido correspondiente.

Por último, otro problema encontrado es el amplio uso de guiones. En español, no se utilizan con tanta frecuencia como en inglés, por lo que según el caso se los reemplazó por comas, dos puntos o paréntesis, respetando las reglas y los usos del español.

Finalmente, es importante mencionar que por limitaciones de espacio, no se han incluido ejemplos de cada problema ya que haría que el informe sea muy extenso y se los puede encontrar en el texto traducido que se adjunta a este informe. Se solicita remitirse a la traducción para ver las soluciones adoptadas en concreto.

Bibliografía

A Guide to World Resources 2000–2001: People and Ecosystems: The Fraying Web of Life

© 2000 World Resources Institute.

Barla Galvan, R. *Diccionario Educación Ambiental*. Consultado en http://www.elcastellano.org/glosario_ambiental.pdf, entre junio y noviembre de 2013.

Cambridge University Press (2013). *Cambridge Dictionaries Online. British English Dictionary*. Consultado en <http://dictionary.cambridge.org/dictionary/british/>, entre junio y noviembre de 2013.

Cambridge University Press (2013). *Cambridge Dictionaries Online. English-Spanish Dictionary*. Consultado en <http://dictionary.cambridge.org/dictionary/english-spanish/>, entre junio y noviembre de 2013.

Collins (2013). *Spanish Dictionary*. Consultado en <http://www.collinsdictionary.com/dictionary/english-spanish>, entre junio y noviembre de 2013.

Cowie, A. P. (4.^a ed.) (1989). *Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English*. Oxford: Oxford University Press.

EcoPortal.net. *Glosario de términos ambientales*. Consultado en http://www.ecoport.net/Servicios/Glosario_Ambiental/A, entre junio y noviembre de 2013.

ElMundo.es (2013). *Diccionario de sinónimos*. Consultado en <http://www.elmundo.es/diccionarios/>, entre junio y noviembre de 2013.

Encyclopedia Britannica (2013). *Merriam-Webster Online: Dictionary and Thesaurus*. Consultado en <http://www.merriam-webster.com/>, entre junio y noviembre de 2013.

European Environmental Agency. *EEA multilingual environmental glossary*. Consultado en <http://glossary.eea.europa.eu/EEAGlossary/>, entre junio y noviembre de 2013.

Fundación Santa María-Ediciones SM. (2012). *Diccionario Clave. Diccionarios de uso del español actual*. Consultado en <http://clave.smdiccionarios.com/app.php>, entre junio y noviembre de 2013.

FUNGLODE I G F D D. *Diccionario Enciclopédico Dominicano de Medio Ambiente*. Consultado en <http://www.diccionariomedioambiente.org/diccionariomedioambiente/es/>, entre junio y noviembre de 2013.

Gispert, C. (2000). *Diccionario Océano de sinónimos y antónimos*. España: Océano.

Hurtado Albir, A. (2004) *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid: Ediciones Cátedra

Naciones Unidas. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. [en línea] [fecha de consulta: septiembre de 2013]. Disponible en <http://www.un.org/es/documents/udhr/>.

Natural Resources Defense Council. *Glossary of Environmental Terms*. Consultado en <http://www.nrdc.org/reference/glossary/a.asp>, entre junio y noviembre de 2013.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) [fecha de consulta: octubre de 2013]. Disponible en <http://www.fao.org/home/es/>.

Pearson (2001). *Longman Dictionary of Contemporary English*. Consultado en <http://www.ldoceonline.com/>, entre junio y noviembre de 2013.

ProZ. Disponible en <http://www.proz.com/search/>, entre junio y noviembre de 2013.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.^a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html> (<http://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>), entre junio y noviembre de 2013.

Real Academia Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Consultado en <http://rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-panhispanico-de-dudas>, entre junio y noviembre de 2013.

Real Academia Española. (2010) *Nueva gramática de la lengua española*. Buenos Aires: Espasa.

United Nations. *United Nations Multilingual Terminology Database*. Consultado en <http://unterm.un.org/>, entre junio y noviembre.

United Nations Statistics Division (2001). *Environmental Glossary*. Consultado en <http://unstats.un.org/unsd/environmentgl/>, entre junio y noviembre de 2013.

WordReference.com. *Online Language Dictionaries*. Consultado en <http://www.wordreference.com/>, entre junio y noviembre de 2013.